

# BANCO DE ESPAÑA

**21774** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de noviembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0405	dólares USA.
1 euro =	110,36	yenes japoneses.
1 euro =	328,25	dracmas griegas.
1 euro =	7,4350	coronas danesas.
1 euro =	8,6705	coronas suecas.
1 euro =	0,64120	libras esterlinas.
1 euro =	8,2280	coronas noruegas.
1 euro =	36,550	coronas checas.
1 euro =	0,57800	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	255,16	forints húngaros.
1 euro =	4,3938	zlotys polacos.
1 euro =	196,9520	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6100	francos suizos.
1 euro =	1,5260	dólares canadienses.
1 euro =	1,6262	dólares australianos.
1 euro =	2,0372	dólares neozelandeses.

Madrid, 8 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

**21775** *COMUNICACIÓN de 8 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA .....	159,910
100 yenes japoneses .....	150,767
100 dracmas griegas .....	50,689
1 corona danesa .....	22,379
1 corona sueca .....	19,190
1 libra esterlina .....	259,492
1 corona noruega .....	20,222
100 coronas checas .....	455,228
1 libra chipriota .....	287,865
1 corona estona .....	10,634
100 forints húngaros .....	65,208
1 zloty polaco .....	37,868
100 tolares eslovenos .....	84,480
1 franco suizo .....	103,345
1 dólar canadiense .....	109,034
1 dólar australiano .....	102,316
1 dólar neozelandés .....	81,674

Madrid, 8 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

# COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**21776** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1999, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la sociedad de valores «BCH Bolsa, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», en el Registro de Sociedades de Valores correspondientes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

Mediante la presente Resolución se ordena la publicación de la baja, con fecha 11 de octubre de 1999, en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de «BCH Bolsa, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», con el número 144, como consecuencia de la fusión por absorción de «BSN, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, y 4.3 del Real Decreto 276/1989, de 22 de marzo, sobre Sociedades y Agencias de Valores.

Madrid, 11 de octubre de 1999.—El Presidente, Juan Fernández-Armesto.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21777** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, de la Diputación Foral de Vizcaya, por la que se hace público el cambio de denominación del municipio de Berriatúa por el de Berriatua.*

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 27-3 de la Norma Foral 3/1987, de 13 de febrero, sobre Elección, Organización, Régimen y Funcionamiento de las Instituciones Forales del Territorio Histórico de Bizkaia, resuelvo:

Dar publicidad al Acuerdo de las Juntas generales de Bizkaia del día 15 de abril de 1999, por el que se aprueba el cambio de denominación de Berriatúa por el de Berriatua, a los efectos de que todos los ciudadanos, particulares y autoridades a quienes sea de aplicación lo guarden y hagan guardar.

Bilbao, 13 de octubre de 1999.—El Presidente, Josu Bergara Etxebarria.

# UNIVERSIDADES

**21778** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1999, de la Universidad de La Rioja, por la que se corrigen errores en la de 20 de julio de 1999, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral de Administración y Servicios de esta Universidad.*

Detectada la existencia de error en la Resolución número 403/1999, de 20 de julio, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral de Administración y Servicios de esta Universidad, Este Rectorado ha resuelto corregir el error detectado en la jornada del código de puesto 12.06 denominado «Técnico Especialista de Mantenimiento» y hacer pública su corrección:

Donde dice: «Técnico Especialista de Mantenimiento, Jornada mañana (JM)», debe decir: «Técnico Especialista de Mantenimiento, Jornada mañana-tarde (JMT)».

Logroño, 29 de octubre de 1999.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.